

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPUBLICA!

Año II.

Mahon, jueves 2 de junio de 1870.

Núm. 251.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

CORREO DEL MÁRTES.

MADRID 26 DE MAYO DE 1870.

La reunion del general Prim con los diputados de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Baleares, y Romero Giron, de Cuenca, termino anoche ya cerca de las nueve, y el general Prim no salio completamente satisfecho, despues de trabajar con grande empeño por convencerlos de la imprescindible necesidad de dar las facultades al regente, en la imposibilidad de hacer rey, imposibilidad que, contra las opiniones de algunos que asi lo objetaron procuró demostrar diciendo, que mal podria él inclinar la balanza a favor de ningun candidato, cuando el propósito mas fácil y conciliador, en su opinion, de dar facultades al regente, tanto trabajo y dificultad le costaba.

De los diez y ocho diputados asistentes, uno no votó y de los otros ocho se inclinaron a la opinion del general, entre ellos los señores Balaguer, Carratalá, Peralta, Palau, España y Alvarez (D. Cirilo). De los otros nueve, entre ellos los señores Prieto, Borguella, Anglada, Palou y Coll, Romero Giron, conde de Encina, Balaguer, Fontanals y Alvarez (D. Cirilo) opinaron que antes de llegar a la concesion de facultades debia abordarse la eleccion de monarca, puesto que habia candidatos, y demostrar si podia ó no hacerse rey.

Todos, sin embargo, mostraron empeño en probar al general Prim la confianza que les inspira.

Para esta tarde parece que están convocados los diputados de Cáceres, Canarias, Ciudad-Real, etc., inclusas las provincias de la letra G.

Lo que mas ha contribuido a producir alarma en los gabinetes extranjeros respecto a la supuesta intervencion de España en el movimiento de Portugal, ha sido una carta que ha publicado el *Gaulois*, en que se decia que dicho movimiento habia aumentado extraordinariamente la popularidad del general Prim. Hoy se habrán convencido todas las caucillerias extranjeras de que se han formado ilusiones los que han llegado hasta decir que de Madrid habia salido el dinero (?) con que se habia hecho el movimiento revolucionario portugués.

Dentro de pocos dias aparecera un nuevo periódico que, segun nuestras noticias, será redactado por militares y defenderá la candidatura al trono del conde de Reus. Así nos lo han asegurado, al menos.

Doña Maria Cristina de Borbon ha suspendido su viage de Paris al Havre. La causa de esta suspension, segun el *Gaulois*, dimana de los sucesos de Portugal, que preocupan grandemente a los Borbones españoles.

IDEM 27.

El general Prim, en vista de que la mayoría de los diputados monárquicos se manifiesta contraria a

la concesion de las atribuciones constitucionales al regente, ha desistido de explorar a dichos diputados por grupos, como lo estaba haciendo.

Se llevará a las Cortes la cuestion de monarca, intentando la eleccion para probar que ninguna candidatura tiene mayoría. Como resultado de esto seguirá la interinidad en la forma actual.

Anúnciase una reunion de los diputados monárquicos para el dia 9, con objeto de tratar la cuestion de rey.

Las Cortes han aprobado esta tarde las dietas para las comisiones provinciales.

El martes presentará el señor Montero Rios a las Cortes la reforma del Código penal.

El general Saldanha ha comunicado oficialmente al gobierno español la constitucion y jura del gabinete portugués.

La *Epoca* niega que se trabaje en son de guerra por los partidarios de la restauracion.

El señor Rojo Arias se propone formular voto particular sobre el proyecto de ley de eleccion de monarca, exigiendo que el candidato obtenga la mitad mas uno de los votos de los diputados proclamados y no la mayoría relativa de la mitad mas uno de los diputados proclamados, que son 85, y el señor Rojo Arias pide el doble. Esto imposibilita mas la eleccion.

Dice La Correspondencia:

«Las noticias que tenemos hoy sobre planes carlistas, dan a entender que los partidarios de don Carlos solo esperan el alumbramiento, ya próximo, de doña Margarita, para emprender de nuevo su campaña, muy confiados en que esta vez no les ha de dar el resultado que la primera.»

El *Telégrafo Autógrafo* da cuenta de la agitacion que se ha producido entre los capitalistas extranjeros interesados en las compañías de gas de España, las cuales son gravadas con un enorme impuesto por las nuevas tarifas. Dicese que el acuerdo es cerrar las fábricas si el impuesto no se modifica, conviniendo ademas en no enviar a España ni un solo real para nuevas industrias.

IDEM 28.

El presidente del Consejo ha dirigido encarecidos ruegos a los diputados ausentes para que el dia 6 de junio se hallen en Madrid con el fin de asistir a la reunion magna que celebrarán las Cortes Constituyentes.

En vista de que los Estados- Unidos son el asilo de todos los criminales de las demas naciones, el gobierno de la Union prepara los trabajos para entablar tratados de estradiccion con las potencias de Europa.

Tenemos entendido, dice un colega, que España será una de las naciones que convendrá primero en

este punto con el gobierno de Washington.

El *Gaulois* insiste en que la Prusia no deja de fortificarse en las orillas del Rin y del Báltico y la Rusia impone a sus armadores la obligacion de construir buques de un tonelaje determinado para la navegacion del mar Negro. De este modo la escuadra mercante rusa puede convertirse en pocos dias en escuadra de guerra. La Francia entre tanto no se duerme y la paz armada sigue siendo la ruina de Europa.

Ha desaparecido por completo el interés de las noticias de Portugal. Los diarios de Lisboa recibidos hoy, que son del 26, se limitan a dar cuenta de haberse organizado el ministerio en la forma siguiente:

- Presidencia, Guerra y Negocios extrangeros, Saldanha.
- Reino, Sampayo.
- Hacienda y Justicia, Ferreira.
- Marina, D'Acosta.
- Obras públicas, marqués de Ajeja.

De La Igualdad del 28:

Comenzadas las elecciones parciales para dos diputados a Cortes por la circunscripcion rural de Madrid, la mas acostumbrada a explotar la pasada centralizacion administrativa y a buscar en sus diputados otros tantos infloyes y dóciles agentes cerca del poder, ha podido ya verse el progreso que en el camino de su regeneracion moral y politica experimenta nuestro país, gracias a la creciente popularidad de nuestros austeros principios. Esa misma zona, antes tan sumisa a los halagos gubernamentales, presenta hoy el consolador espectáculo de honrar con sus numerosísimos votos a nuestros candidatos, que nada ofrecen a la ambicion personal de los electores, que nada pueden ofrecer si no es la justicia de nuestras doctrinas, que ni siquiera emplean su influencia personal en demanda de los sufragios, que solo quieren obtener para el dogma. Pueblo hay, como Carabanchel Bajo, por ejemplo, en que no tan solo se ha ganado la mesa, sino que contamos con tres cuartas partes de los votos de la poblacion. Nada importa que al fin seamos vencidos por la influencia oficial; siempre habremos ganado en esta lid la satisfaccion de poner de manifiesto nuestros progresos, que son la esperanza de la nacion, y de haber sembrado ampliamente la buena semilla de nuestras ideas regeneradoras.

Leemos en El Imparcial:

«Un amigo nuestro, que ha venido secretamente de Sevilla, ha tenido la paciencia de contar seis mil sesenta flores de lis en los muros del palacio de San Telmo, edificio que, como es sabido, reconstruyó el señor duque de Montpensier.

He aquí, pues, un Orleans seis mil sesenta veces Borbon.»

La Republica Federal dice lo siguiente:

«Desde que el duque de Montpensier ha vuelto

de su largo destierro, por el *pequeño delito* de homicida, desde que con decidido empeño se obstina en colocar sobre sus sienes la régia corona que desprecian todos los que en algo se estiman, desde entonces reina el sobresalto en la parte del Norte de Madrid, y va haciéndose estenso á toda la villa.

Grandes grupos se dejan ver por las inmediaciones del Palacio desde que anochece, y grandes pelotones de policía vigilan y acechan á aquellos grupos, que se dicen van armados de gigantes esquilonos y cencerros.

Aconsejamos á las autoridades encarguen la mayor prudencia á sus agentes; el pueblo no quiere al duque de Montpensier para rey, el país en masa lo rechaza, y ¿qué extraño es que el pueblo manifieste su profundo disgusto al ver la imprudencia con que se sorprende á una música de voluntarios para rendir culto al impopular pretendiente? ¿Quién es aquí el agresor?

Prudencia, gobernantes, no os hagais cómplices una vez mas de ideas bastardas.»

La escuadra del Mediterráneo, que, según digimos, se estaba repostando de carbon y viveres en Cádiz y habia retardado su salida dos ó tres dias á causa del fuerte Levante que ha reinado, se ha hecho ya esta mañana a la mar para hacer su cruceiro, según marcaban sus instrucciones, sobre el cabo de San Vicente.

Tomamos de *La Correspondencia*:

«Los demócratas y republicanos se mostraban esta tarde muy complacidos por el triunfo que han alcanzado, haciendo que triunfe el principio de las dietas á las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales, principio que es ya un paso para las dietas á los diputados. Este asunto ha sido objeto de acaloradas polémicas en el salon de conferencias entre los partidarios y adversarios del indicado principio.»

La comision de reformas para Filipinas propone las siguientes:

Modificación del estanco del tabaco como preparacion para el desestanco total.

Abolicion del arancel de aduanas ó imposicion de un derecho diferencial según bandera y procedencia.

Establecimiento de un puerto franco en Zamboanga.

Y reduccion de medio millon de duros en el presupuesto de gastos.

De *La Correspondencia de España*:

«Hoy recibimos la siguiente carta:

Lisboa 25 de mayo.

Desde mi última carta han ocurrido sucesos que tienen alguna importancia política é internacional.

El mariscal Saldanha llamó á los diputados de la minoría de la Cámara para ofrecerles cuatro carteras en el nuevo gabinete. Estos contestaron que aceptaban los respectivos departamentos ministeriales, siempre que el general presidente del Consejo enarbolase su programa político, que es el del obispo de Vizeu y el del partido llamado popular. Parecian convenidos y satisfechos el representante del poder y la minoría parlamentaria, cuando se le ocurrió á ésta pedir que no formase parte del ministerio el conde de Peniche, por mas que se le diera un puesto en el extranjero. El mariscal no aceptó esta exigencia, fundado en haberle ofrecido ya al conde una cartera, y en que la revolucion debe á este personaje las cuatro quintas partes del éxito obtenido. Ante declaracion tan esplicita y ter-

minante se rompieron las negociaciones entre Saldanha y el partido que acudilla el obispo de Vizeu.

Así las cosas, forzooso era buscar otros hombres para la gobernacion del Estado, como en efecto lo hizo el mariscal.

Es probable que á estas horas hayan jurado los Sres. Sampayo, el primer periodista portugués, Costa, Diaz Ferreira, conde de Peniche y Matoz Correa. El señor Sampayo apoyaba al ministerio anterior y era vicepresidente de la Cámara popular.

El juramento de los diputados ofreciendo defender la independencia de Portugal, que creian atacada por España, y la publicacion de un periódico con todas las noticias de la prensa española favorables á la union ibérica, fueron recursos hábilmente combinados en primer término contra Saldanha, y en segundo contra nuestro país y los españoles.

Por fortuna la publicidad dada a los despachos de nuestro representante en este país y la sesion de las Cortes Constituyentes, con las leales declaraciones del general Prim y de los Sres. Sagasta y Rivero, evitó alguna manifestacion contra España de gente poco sensata y escasa de buen sentido.

Anoche se trataba de alterar el orden al grito singular de ¡viva la union ibérica y muera España! Los que habian de dar los vivas y los muera eran todos amigos y paniaguados. El mariscal, visto el conflicto que amenazaba entre dos naciones hermanas por el solo deseo de unas ciento y pico de personas alborotadoras, puso a la tropa sobre las armas en todos los cuarteles y en su propia morada. El plan se desbarató por completo y la gente reunida para dar el grito afirmativo y negativo á la vez, tuvo a bien dispersarse antes de caer en manos de la policia ó de la fuerza del ejército. Es de sentir que el nombre de España sirva á los partidos políticos de aquí como pretesto para sus proyectos, sus deseos ó sus desahogos de oposicion.

Por el correo de hoy recibirá V. los despachos del Sr. Fernandez de los Rios, publicados en los periódicos de aquí y los telégramas del Sr. Sagasta. Estos documentos han devuelto la calma á los espíritus agitados, y la poblacion se halla en perfecta tranquilidad.

El conde de Peniche ha sido agraciado con el título de marqués.

En palacio se han reforzado las guardias.

El ex-ministro de la Guerra, Lobo de Avila, que era capitán de infantería, pidió su licencia absoluta.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES del *Diario de Barcelona*.

Madrid 27.—Se ha desechado en las Cortes por 80 votos contra 72 la enmienda contra las dietas de la comision permanente de diputados provinciales. Los republicanos y demócratas ministeriales han votado en contra y los unionistas y perlinos en pro.

Se insiste en que se abordará en breve la cuestion de monarca.

Lisboa.—Reina tranquilidad.

La Epoca refiere que el general Lersundi conferencia con el Emperador Napoleon.

Algunos periódicos de Lisboa suponen que los gritos de union ibérica son hijos de manejos del ministerio caido para perturbar las relaciones con España.

Las mesas de Ciudad Rodrigo no han podido constituirse por falta de electores.

El martes presentará el ministro de Justicia la reforma del Código penal.

Se ha celebrado Consejo de ministros para tratar

de las dificultades actuales, pero se ignora que acuerdo se ha tomado.

Segun *La Opinion*, se ha fijado el 9 de junio para la reunion de los monárquicos.

En la conferencia que han tenido hoy los diputados con el general Prim, veinte y dos se han mostrado contrarios á que se concedan las atribuciones al Regente y siete favorables.

Se dice que el general Prim declarará que en caso de que las Cortes nieguen las atribuciones al Regente presentará la dimision. Se cree que entonces cambiará la actitud de los diputados.

El general Izquierdo está restablecido.

Corren rumores de que se intentará la eleccion de monarca para probar que ningun candidato tiene bastantes votos.

En las Cortes sigue discutiéndose la ley provincial.

Madrid 28.—En las conferencias reunidas se ha variado el acuerdo sobre consumos, fijando que los establecimientos de productos extranjeros nacionalizados pueden estar comprendidos en el impuesto municipal con arreglo al valor que tengan, deduciéndose el importe satisfecho por derecho de introduccion.

La comision catalana conferenciará con el Sr. Sagasta sobre los tratados de comercio.

La escuadra ha salido de Cádiz para el cruceiro.

Hoy se reúne la comision constitucional.

Se confirma la noticia de haber ocurrido un incendio en Manila. Las pérdidas se calculan en un millon de pesos.

La comision de reforma para Filipinas propone la abolicion en el arancel del derecho diferencial, que se declare puerto franco á Zamboanga y que se reduzcan los gastos de 500 mil pesos.

Se insiste que el nueve de junio se verificará la reunion de monárquicos para tratar de las candidaturas para el trono.

Paris 27.—En la reunion que se ha celebrado hoy, MM. Balleville y Gambetta han aconsejado la moderacion á fin de mostrar que los republicanos pueden gobernar la Francia.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de los *diarios de Valencia*.

Madrid 28.—El general Prim ha escrito á los diputados ausentes para que vengan.

Van en aumento las dificultades para conceder al regente las atribuciones constitucionales.

Los carlistas se agitan.

Una partida de quinientos fenianos ha penetrado en són de guerra en el Canadá, y ha sido rechazada.

El ministro de Ultramar ha leído en las Cortes un proyecto de abolicion de la esclavitud para los nacidos despues de la revolucion de Setiembre.

«*La Iberia*» escita al gobierno para que tome la iniciativa á fin de la resolver la interinidad.

«*El Imparcial*» pide que se aplace la cuestion.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: 27-33.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de EL ISLEÑO.

Madrid 29 de Mayo, á las 11:54 de la mañana.—Ha fracasado la concesion de atribuciones al Regente.

El general Prim abordará la cuestion dejando á

la voluntad de las córtes la monarquía ó la interinidad.

Adelántase discreta y reservadamente á favor de la candidatura portuguesa. Dícese que D. Fernando acepta.

Se activan los tratados comerciales con Inglaterra.

CRONICA LOCAL.

¡Viva España con..... honra!--Segun vemos en el *Boletín Oficial* en el reparto hecho por provincias de los 40.000 hombres de la quinta actual, han correspondido á las Baleares 693 soldados. No sabemos aun el número que de estos responderán á Menorca.

En el número de nuestro periódico correspondiente al 5 de noviembre del año pasado, hicimos mencion de la Exposicion Universal de obreros que durante el curso de este año debia celebrarse en Lóndres. Hoy por una comunicacion que tenemos á la vista de la Sociedad Económica Matritense ampliamos las noticias á nuestros lectores, diciéndoles que los espositores que hubiesen solicitado designacion de sitio en el edificio de la Exposicion deberán presentar los objetos en el local hasta el 25 de Junio, abriéndose el concurso el 7 de Julio: las remesas podrán hacerse con esta direccion: *To the honorary secretaries of the Workmen's International exhibition 1870, Agricultural Hall Irlington, London.*

Es sensible que no se haya atendido por el Comité de Lóndres encargado al efecto, á las gestiones hechas por la Sociedad Económica Matritense cuyo objeto era facilitar y asegurar las remesas de los objetos españoles: tambien sentimos que por lo apremiante de los plazos que fija dicha Sociedad no puedan utilizar sus acuerdos los que propusieron ser opositores. Por lo demas damos las mas espresivas gracias á la espresada Sociedad Económica por su atencion en remitirnos su circular de 5 de mayo último.

Anteanoche una lijera lluvia vino á humedecer nuestros campos, y ayer aun continuó mas lijera á causa del fresco norte que se levantó.

El agua será poco favorable al trigo cuya cosecha, si bien no prometia ser abundante, ofrecia ser regular.

De **«El Rayo»,** semanario político satírico que se publica en Palma de Mallorca, correspondiente al domingo 29 del pasado, copiamos lo siguiente:

«Las Baleares, esta provincia tan azotada por los vaivenes y manejos de una Corte, de cuyas asuncias fué víctima por espacio de tantos siglos, ha despertado á la vida regeneradora y todos los representantes de las agrupaciones que admiten la libertad sin caprichosas limitaciones ni falseamientos de un centro corrompido, se han reunido el juéves último en asamblea general para deliberar acerca los medios de plantear la verdadera organizacion de un partido tan numeroso y tan compacto como el partido republicano balear.

Delegados de Menorca é Ibiza, presidentes de todos los comités de distrito judicial y sub-comités locales de todas las poblaciones, reuniéronse en uno de los salones del casino central republicano de esta ciudad.

Larga y animada fué la discusion que duró mas de cuatro horas; allí se espusieron franca y lealmente todas las opiniones notándose un entusiasmo indescriptible por parte de los concurrentes y en es-

pecial por el lazo de union que nos debe conducir al triunfo una vez reorganizado el partido y aunadas todas las fuerzas para formar un muro inquebrantable, un invencible baluarte de conviccion, valor y constancia.»

Omitiendo los nombres de los tripulantes de la urca, en virtud á que estos no han sufrido durante la navegacion pérdida alguna en su personal, concluimos la insercion del trasporte:

Procedentes de Puerto Rico.

Guard.ª mar.ª D. José Power.	Soldado D. Salvador Préstamo.
„ „ „ Joaquín Pardo.	„ „ Gillo Piton,
„ „ „ Enrique Pardo.	„ „ Domingo Fernandez
Marinero D. Jaime Espades.	„ „ Francisco Vidal.
„ „ „ José Font.	„ „ José Reijos.
Capt. de Ejérc. D. J. Rodríguez.	Sargt. „ Alvaro Pelop.
Sargento D. Rómulo Oliña.	Cabo „ Ramón Fraga.
Corneta D. José Sanriera.	Soldado „ Marcelino Garcia.
„ „ „ Juan Sitgas.	„ „ Benito Crujerias.
Soldado „ Francisco Muñoz.	„ „ Pedro Canet.
„ „ „ Diego Lozano.	„ „ José Fernandez.
„ „ „ Jaime Chambert.	„ „ Francisco Loriente.
„ „ „ Manuel Poernail.	„ „ Ildelfonso Campomot
„ „ „ José Monteló.	„ „ Cipriano Sarraga.
„ „ „ Juan Espinosa.	„ „ José Ruiz.
„ „ „ Marcos Burones.	„ „ José Puró.
„ „ „ Pedro Varela.	„ „ Antonio Rivadull.
„ „ „ Miguel Roca.	„ „ José Gonzalez.
„ „ „ José Cuenca.	„ „ Juan Ponce.
„ „ „ Manuel Perudo.	„ „ José Fernandez.
„ „ „ Cecilio Urdician.	„ „ Antonio Gomez.
„ „ „ José Cortés.	„ „ Ramon Castro.
„ „ „ Manuel Ramos.	„ „ Juan Andujar.
„ „ „ Santiago Garrido.	

D. Ramon Fábregas, soldado de la Compañía de Fernando Póo, quedó gravemente enfermo en Puerto Rico.

FALLECIERON.

Colono D. Juan Suarez.	Calono D. José Alvarez.
„ „ Bartolomé Chacon.	Sold. „ Ramon Alvarez.
„ „ Felipe Sandig.	„ „ Antonio Gelmo.
„ „ D. M. Amparo Gues.	Celador de Fortificacion D. An-
„ „ Rafael Melchor.	tonio Aragonillos.
„ „ D. Rafael Valle.	Practicante D. Juan Ramos.
„ „ José Prieto.	

Extracto de los acuerdos mas importantes tomados por el ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de abril último.

(CONTINUACION.)

Sesion del 19 de abril.

El ayuntamiento se enteró de un oficio del señor gobernador de la provincia en que traslada aprobada la subasta del arriendo del teatro para el año cómico 1870-71.

El ayuntamiento acordó satisfacer cierta cantidad al cabo de serenos de esta ciudad por retribucion de un exceso de trabajo impuesto al mismo.

Conformándose el ayuntamiento con el parecer emitido por la junta local de Instruccion primaria acerca la instancia suscrita por D. Bartolomé Briones y otros sobre proveerse á su favor la escuela de música de esta ciudad, la corporacion acordó manifestar á los interesados, que D. Carlos de Giorgis está usando de licencia temporal y que por lo tanto no se halla vacante la referida escuela, la cual será proveida por oposicion cuando lo quede.

Se dispuso, además, convocar la junta de asociados de que trata la ley de 23 de febrero de 1870, para que de acuerdo con el Ayuntamiento, se propongan los medios de cubrir el descubierto que resultará á la corporacion en fin del mes de junio próximo.

Deseoso el ayuntamiento de dotar á esta ciudad de un centro de instruccion que responda á las aspiraciones de estos habitantes y al espíritu de la época, por indicacion del Diputado D. Rafael Prieto acordó elevar una instancia al Ilmo. señor Director general de Instruccion pública, en demanda de una Biblioteca popular con destino á uno de los Establecimiento de primera enseñanza de Mahon.

Tambien acordó satisfacer la cantidad corespondiente para los gastos ocurridos en el canje de los títulos del 3 por 100 consolidado que posee la corporacion.

Fué aprobado en todas sus partes el pliego de condiciones para la subasta del arriendo del alumbrado público de esta ciudad durante el año de 1870-71.

(Continuará.)

Conforme habiamos anunciado, ayer se verificó el desembarque de los pasajeros de la urca. Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente referente al Lazareto.

Club Federal Menorquin.

Se avisa á los Ciudadanos afiliados al mismo, que dicho Club se ha trasladado á la calle de Alonso III n.º 20, en donde continuará celebrando sus sesiones. Mahon 31 mayo 1870.—P. O., M. Pons Srio.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Marcelino mártir y San Erasmo obispo y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Isaac monge y Santa Clotilde.

CULTO EVANGELICO.

Juéves.—La ley empero entró para que el pecado creciese. Rom. v. 20.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 31.

De Alicante en 5 dias balandra esp. Carmen, de 25 ton., pat. Gabriel Marsal, con 5 trip., 1 pasg. y vino, consig. á D. Jorge Pons.

Despachados el dia 31.

Para Palma pailebot esp. Caballo, de 29 ton., pat. Francisco Sitjas, con harinas y otros efectos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 34 ms.—Pónese á las 7 h. y 22 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 26 ms. de la m.—Pónese á las 9 h. y 48 ms. de la n.

Variedades.

Soneto intencionado.

¡Cuanta belleza la natura ahora en torno mio sin cesar desplega!

el vientecillo con las flores juega, cantan las aves á la dulce aurora.

Brilla la primavera encantadora que coronada de perfumes llega,

y en el rocío la cónola anega la flor emblema del que fiel adora.

Sobre la márgen del hundo rio, el arbolillo su ramaje inclina

y vé su imájen en el fondo frio.

Verde es el valle, verde la colina, todo respira amor en torno mio

¡y no dan á los perros la estricnina!

PABLO CANTÓ ATIENZA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Subgobierno de Menorca.

Desde el día 28 de Mayo corriente queda incomunicado el Lazareto de este puerto y á la vez su zona marítima que comprende la costa Norte del mismo puerto, partiendo del sitio denominado Cala-lloga hasta el conocido con el nombre de Escar de s' àncora, esceptuando el desembarcadero del muelle del propio Lazareto, consistente en la línea que arranca del puerto dicho La olla á la caseta varadero de la fatúa, y el desembarcadero tambien de la rànpa de la Isleta, incomunicando al propio tiempo la ensenada que se dice Cala Taulera mar adentro del desembarcadero de la Mola á partir de la distancia de cuarenta metros de este último punto. Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos procedentes. Mahon 29 Mayo de 1870.—Miguel Socias y Cairnari.

Está para alquilar la casa de la calle del Castillo n.º 25, conocida por la del boticario Camps; tiene un huerto de 30 pasos en cuadro. Su dueño Antonio Horrach vive calle de Anunciay n.º 28.

En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taulera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifiesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

D. JOSÉ HUMBERT, participa á sus continuos favorecedores y al público en general, que habiendo regresado de su reciente viaje, ha llevado consigo un magnífico y variado surtido de altas novedades en toda clase de géneros de joyería, suizos y franceses, los que tendrá espuestos en su acreditado establecimiento, plaza Arravaleta n.º 4, durante ocho dias.

ARMAS, ARMAS.-OJO CAZADORES.

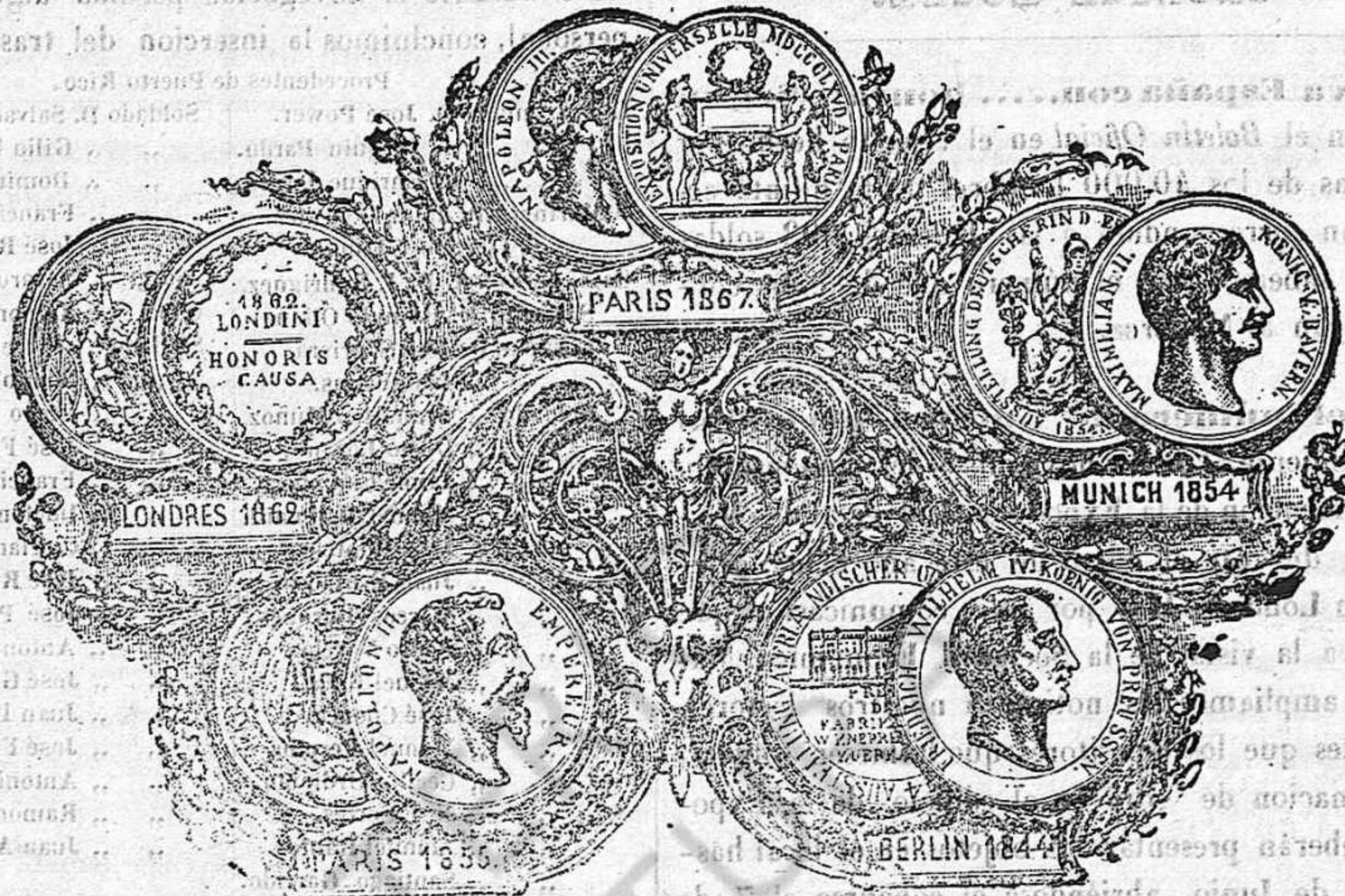
Se garantiza y dá prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

- Revolvers, 6 tiros de. 60 á 1000 rs.
- Pistolas de. 10 á 100 »
- Cartuchos el 100. 10 »
- Escopetas Lefauchaux, 1 tiro de. 170 á 400 »
- Id. id. 2 id. de. 300 á 2000 »
- Id. id. de 1 y 2 tiros de 1. á 600 »
- Cartuchos para id. el 100 de. 13 á 70 »

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS
 DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.
MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.
 Depósito esclusivo en España
 Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de Paris de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



PAPEL PERSA

PAJA DE ARROZ
 PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. París.

Depositarío esclusivo en España.—José Antonio Patxot, Barcelona.
 ÚNICO LEGÍTIMO—ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto á las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado á la higiene por los jurados de las exposiciones internacionales, y premiado con medalla de plata en la Exposicion de Zaragoza, es suplica á los consumidores que se fijén en el sello de relieve que se estampará de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripcion dirá:

JOSÉ ANTONIO PATXOT,
 Barcelona: Asalto, 12.

Los librillos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho á reházarlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

Para alquilar.

Un PIANINO nuevo. En la cüesta de Dayá n.º 10 informarán.

VINO TINTO de buena calidad. Véndese al pormenor á 5 y 6 rs. vn. cuarter. Pescadería n.º 24.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
FÁBREGUES HERMANOS,
 Norte, 1. Mahon.

En este establecimiento se hallan de venta los folletos siguientes:

- El Papado ante Jesucristo, primera parte, 4 rs. vn.
- Otro aplazamiento Papal, segunda id., 4 id.
- La nueva Inquisicion, 2 id.
- Los héroes de Valencia, 2 id.
- El Clero, sus vicios y sus crímenes, 2 id.
- El Nuevo Socialismo, 2 id.
- Política y Agricultura, 4 id.
- Cuestion religiosa, 1 id.
- Memorias intimas, 4 id.
- Derecho republicano federal, 1 id.
- Calendario republicano para 1870, medio id.
- Apuntes biográficos de los escritos políticos de Francisco Córdoba y López.

MAHON.—Tip. de Fábregues, Hermanos, calle del Norte, 1.